

Acuerdo: La Honorable Corporación Municipal por unanimidad de votos aprueba el Traspaso en la asignación presupuestaria con un monto total de Lps. 50,000.00. - No habiendo más que hacer se acuerda sesion siendo los 6:30pm y de firma para que conste.

[Handwritten signatures]
Lucia molina



Acta # 17

Sesión Ordinaria Celebrada por la Honorable Corporación Municipal en el local que ocupa el Salón de Reuniones de la Municipalidad siendo el día 03 de agosto del 2024 siendo los 3:00pm Presidida la Sesión el Sr. Vicealcalde Prof. Jorge Alberto Andrade Guezo por delegación del señor Alcalde Lucio Molina Cruz, en su ausencia por Ración con AMHON, la Reunión de Corporación se desarrolló con los siguientes Regidores Primer Regidora Lic. Marlin Noemi Guezo Martínez, Segundo Regidor Lic. Elizabeth Hernández Martínez Tercer Regidor Sr. Luis Remberto Pawal Melgar, Cuarto Regidor Sr. Jose Wilman Romera Benitez, Quinto Regidora Señora Marta Lidia Vasquez Melgar, Sexto Regidora Prof. Iris Cristobel Cartagena Ruiz Septimo Regidor Sr. Juan Carlos Pawal Melgar, Octavo Regidor Sr. Anastasio Benitez y Secretaria que por ley da fe.

- 1. en la cual se desarrolló la siguiente agenda.
- 1. Brevada dirigida por el Vicealcalde Prof. Jorge Alberto Andrade Guezo por delegación del señor Alcalde Lucio Molina Cruz
- 2. invocación a Dios dirigida por la Regidora Prof. Iris Cartagena

3. Comprobación del quorum.

4. apertura de la sesión

5. Lectura del acta anterior y correspondencia Recibida

6. Participación de representantes de la institución de EOS

Para desarrollar su labor trabajando con Juntas de agua y como

como meta instalar cloradores de agua, en varios proyectos de

agua actualmente están trabajando en comunidad de potrerillos

estel, suzota, San Francisco Estanula ya están instalados los

cloradores, están pendiente son isidro y honda susvite, lo que

se quiere es que los proyectos sean auto sostenibles, en lo com-

tempo hay un banco de cloro, este es un cloro especial (costo 6)

ble, y solicita que si la Corporación Municipal puede asignar fondos

para ayuda a las juntas de agua para la compra del cloro, el

costo de un Tambo de cloro es de Lps. 4700.00 y el envase

tiene 70 pastillas de cloro y actual son 7 juntas de agua.

Auerdo: la Honorable Corporación Municipal por unanimidad de votos

aprueba Contaporte Municipal para apoyo a juntas de agua en

compra de pastillas de cloro beneficio de la población

7. Participación de Comisiones de los diferentes comunidades

a- de la comunidad de Rancho Pericos, solicitan balastro en calle

de barrio San Juan de Rancho Pericos y solicitan 2 alcantarillas.

b- se presentaron Comisioneros de la comunidad de San

Jose el pito en la cual el grupo de mujeres solicitan un molino

de moler Maíz Eléctrico, también solicitan ampliación de

proyecto eléctrico en barrio de San José el Pito, y des-

de conocer que trabajaron junto con personal técnico de la

Municipalidad en la elaboración del Plan de Desarrollo Com-

munitario, y en la cual colocaron varios proyectos que resultó

en la comunidad. **Auerdo:** la Honorable Corporación Municipal

por unanimidad de votos aprueba la compra de molino eléctrico

de moler maíz, para grupo organizado de mujeres en la comu-

nidad de San José el pito. c- Participación de miembros

de la Comunidad de los Naranjos en la cual solicitan balastro para
 Calle de la Comunidad los Naranjos, por que esto en muy mal estado
 la comunidad tiene un Contrato de 500 toneladas por persona
 el aporte comunitario es de Lps. 50,000.00 para la persona que
 no calificado, por eso solicitan que la Municipalidad los apoye.

- Participación del Regidor Luis Remberto Ponce. felicitó por
 estar presente en la reunión el problema es del invierno los
 calles se aminan rapido, tambien se debe hacer gestión al
 fondo Cofutero, por que todos hacen aporte con la venta direct
 la asignación llega en el mes de octubre y pueden hacer compras
 para que puedan unir los fondos, comunidad, corporación, y el fondo Cofutero

- Participación del Regidor Orlando Benítez en la cual dice que
 el fondo Cofutero, cuando han balastro en calles, si siempre es
 la Municipalidad que da la Contrata, porque el presupuesto de
 fondo no ajata para hacer trabajos en todos los divisiones.

- Participación del Regidor Señor Juan Carlos Pineda Mejora en la cual
 felicitó a las Comisiones por estar present en la reunión, y dijo que
 cuando el estuvo como Alcalde apertura en un 90% calles en todo el
 Municipio y dijo que si se puyen de acuerdo para aprovechar
 la Conicula y realizar esta propuesta de balastro como emergencia
 se debe trabajar con convenios con el fondo Cofutero si dese
 de realizar trabajos completos de comunidad en comunidad

- Participación de la Regidora Lic. Elizabeth Hernandez en la cual
 felicitó a la comunidad de los naranjos por la gestión y dice
 que es necesario que el fondo tambien apoye con proyectos de
 mejoras en calles, como Corporación esta dispuesta a apoyar
 Acuerdo - la Corporación Municipal apueban balastro de cual
 en mal estado Comunidad de los Naranjos, con fondos Municipales.

- de la Comunidad de San Isidro Preguntan acerca de la solicitud
 de balastro de Calle principal en parte criticas, y preguntan
 acerca de solicitud de lamparas para alumbrado publico, y
 preguntan acerca de solicitud de arboles para siembra en reserva

y preguntas acerca de proyecto de Estudio para proyecto
 de agua microempresa agua en el lago, el Prof Jorge dijo
 que el alcalde está solicitando de Nuevo con la Municipalidad
 para su quedar venir a realizar el estudio, pero esta vez ahondados
 no los dejó ir por que son proyectos chicos, el proyecto de
 estudio de el supt yu solo el costo es de Lps. 509,00
 al tiempo. - Participación del Regidor Wilman Román en
 la cual dice que se tiene como prioridad a balastio de la
 calle principal. Participación del Técnico Cesar Fernando López
 Técnico de la UMG, en la cual dijo que la mayoría de
 las instituciones ya tienen comprometido los árboles pero se
 busca conseguir árboles para el área del lago, el día 7 de agosto
 y que se reunirán para poder sembrar los árboles de un solo.
 - de la comunidad de supt solicitar apertura de calles y
 reparación de calle que está en mal estado dando a los lluvias.
 - de la comunidad de cubit el auxiliar solicita Tomillos
 para ubicar en la comunidad de cubit. Acuerdo: la Corporación
 Municipal por unanimidad de votos aprueba Tomillos para como
 medida de cubit solo que no los deja demorando el estudio.
 - de la comunidad de piedra lina solicitar cinco horas de
 Tractor en arreglo de calle aprovechando que están trabajando
 en la zona, - de la comunidad de Chonera realizar solicitud
 de construcción de auto en kinder, balastio y una caja
 panta en quebrada entre comunidad de Chonera y Morcaque.
 porque es una quebrada que está creciendo mucho y es un peligro
 para la población por que pasan muchos niños y corren riesgo.
 reconstrucción de bodega cocina para la escuela de Chonera
 estas son las solicitudes presentadas, en el centro de salud
 ya se recibió la instalación Nueva del Proyecto de Electrificación.
 - de la comunidad del Corinto preguntar sobre Proyecto de energía
 eléctrica - Participación del Vicealcalde Prof Jorge Riberto Andrade
 en la cual dice que se iniciará con el balastio y luego

sejiaron con la construcción de la Caja para en quibanda onda
 y pida a la población que apoyen con la mano de obra
 no calificada para avanzar con el proyecto y darle solución
 a los problemas, también informa que ya estamos informando
 al Censo de Salud de la laguna viva, para atención
 a la población ya hay asfuerzo asignado y pronto se.
 Acuerdo la Honorable Corporación Municipal a prueba ayuda
 económica de U.S. 70,000.00 para la Joven Nilsa Mendi
 Rodríguez Brado por ser una persona de escasos recursos económicos
 y necesita tratamiento médico por problemas de leucemia, se presen
 ta la señora Josefina Sotapa Rodríguez Maquar, Hondurina con identidad
 1925-1992-00143 para solicitar a la Corporación Municipal Título en Pleno
 Pleno de un inmueble que se encuentra ubicado en el barrio el Cento, Cerro
 urbano de San Sebastián Lempiá, el terreno consta de un área total
 de 796.84 metros cuadrados, cuyos límites y colindancias son: Norte
 con propiedad de Luis Francisco Pasual, Sur: Calle pública por medio
 con propiedad de Marton Ansel Paredes, Este: con propiedad de Jesús
 Molino Oeste: con propiedad de Juan Carlos Pasual y Oriel Mejías.
 Acuerdo: la Honorable Corporación Municipal por unanimidad de votos
 aprueba Dominio pleno de la Señora Josefina Sotapa Rodríguez
 Maquar ubicado en barrio el Cento el cual consta de una 796.84
 - Participación de la policía Municipal asignado al Municipio de
 San Sebastián para informar que han recibido denuncias
 a diferentes comunidades del Municipio de San Sebastián
 de bebidas alcohólicas y se alerta a la población por estar
 realizando las denuncias correspondientes y les dice que siguen
 realizando una falta de cantata por la venta de bebidas alco
 holicas en el Municipio, se seguirán realizando denuncias a
 todas las personas que quieren seguir vendiendo este producto ya
 que el Municipio se aprobó por la Corporación Municipal
 a través Abierto la ley seca, en la cual queda prohibida
 la venta y consumo de dicha bebidas que solo afectan la población

después de haberse procedido al deterioramiento de producto de comiso de
 - se presenta la Tesorería Municipal Luján Bata para dar a conocer
 a la Corporación Municipal que desea de ir a la SRE a solicitar
 ciertos recibos para realizar los respectivos pagos de los
 dichos recibos por servicios profesionales, - también la
 Tesorería Municipal Luján Bata presenta a la Corporación
 Municipal el informe mensual del mes de Junio 2024.

Ingresos

Ingresos Corrientes	707,549.87
Ingresos de Capital	6,694,974.45
Disponibilidad Total	6,796,524.32

Egresos

Incurridos	373,022.94
pagamos a favor de la mejor S.T.	133,951.00
Fortalecimiento Social y Comunitario 35%.	7,198,883.31
Fortalecimiento Cultural y Convivencia social 20%.	7,151,709.78
Fortalecimiento al Desarrollo Administrativo y Económico 70%.	709,050.00
Infraestructura 70%.	0.00
Total de pagos por Programas	2,937,617.03
Total disponible	-

- Se presenta la Tesorería de Contabilidad y Presupuesto Municipal Luján Bata para presentar Traspaso entre asignaciones presupuestarias de Lps. 15,000

Debito

Estructura Presupuestaria	Descripción	Monto
	Manejo y reparaciones de equipos y medios de Transporte	15,000.00
	Total Debito	15,000.00

Credito inversión

Estructura Presupuestaria	Descripción	Monto
	Servicio de GPS	15,000.00
	Total Credito	15,000.00

Auerdo: La Honorable Corporación Municipal por unanimidad de votos aprueba Traspaso entre asignaciones Presupuestaria con un monto de lps. 15,000.00
 se Presento la Técnico de Contabilidad y presupuesto Mirfza Moisés García Torres, Para presentar ante la Honorable Corporación Municipal el Traspaso entre asignaciones Presupuestaria con un monto de lps. 35,000

DEBITO

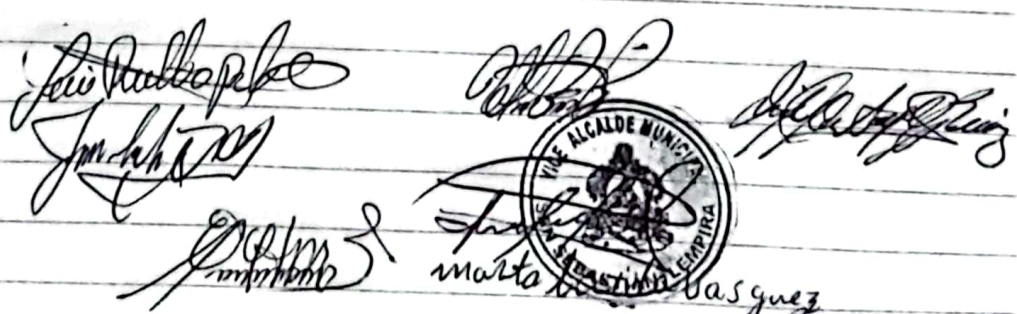
Estructura Presupuestaria	Descripción	Monto
	Mantenimiento y reparaciones de equipos y medios de Transporte	35,000.00
	Total DEBITO	35,000.00

Credito inversion

Estructura Presupuestaria	Descripción	Monto
	Seguro Vehículo MITSUBISHI	35,000.00
	Total credito	35,000.00

Auerdo: La Honorable Corporación Municipal por unanimidad de votos aprueba Traspaso entre asignaciones Presupuestarias con monto de 35,000.

Auerdo: La Honorable Corporación Municipal por unanimidad de votos aprueba matrimonios gratis en honor al mes de familia agosto sean gratis todo el mes de agosto 2024 y celebraciones con alimentación. No habiendo mas que decir se da por cerrado la sesion siendo los 6:15 pm, y se firmo por consistencia







Acto # 18

Reunión Ordinaria Colegiada por la Honorable Corporación Municipal en el local que ocupa el Salón de reuniones de la Municipalidad siendo el día 15 del mes de agosto del año 2024, siendo las 3:00 pm, Presidió la sesión el Sr. Alcalde Luis Molina en presencia del Vicealcalde Prof. Jorge Alberto Andrade y de los siguientes Regidores, primer Regidor Sr. Martín Noemí García, segundo Regidor Sr. Elizabeth Hernández, Tercer Regidor Sr. Amustavo Benítez Díaz, Cuarto Regidor Sr. Luis Recumberto Pascual Melgón, Quinto Regidor Sr. José Wilmar Bonifaz Benítez, Sexto Regidora Sr. Marta Lucía Vasquez Melgón, Séptimo Regidora Prof. Iris Cristóbal Cartagena Ruiz, Octavo Regidor Sr. Juan Carlos Pascual Melgón, Octavo Regidor Sr. Anastasio Benítez Díaz, y Secretaria que por ley da fe.

1. Bienvenida dirigida por el Sr. Alcalde Luis Molina en

2. invocación a Dios dirigida por la Regidora Iris Cristóbal Cartagena

3. Comprobación del quórum

4. apertura de la Reunión

5. lectura del acta anterior y comparencia recibida.

6. parte por el representante de la institución de EOS dando a conocer el diagnóstico de la calidad de agua comparando el diagnóstico de esta fuente de agua dando a conocer el procedimiento elaborado en fuentes de agua hipoclorato de sodio seguimiento y monitoreo a fuentes de agua, las comunidades que intervienen son Póntica, Caba, Suroeste San Fernando, la Estrella, Caba 1, 2, 3. Se solicita reunir para ver si se siguen integrando por Juntas de agua. Y solicita comparencia a la Municipalidad para compra de pastillas de cloro - agradece por la información a las comunidades de las Juntas de agua y solicita a la institución que se integren por Juntas de agua para que reciba el beneficio por un cuerpo de calidad.

- Se presenta comparencia de los Nuevos para preguntas acerca del trabajo a la comunidad, agradece felicitación a la comunidad por la gestión y por el aporte que realizan las comunidades de estas

que se dio el apoyo con el fin de seguir mejorando los centros.
 Acuerdo: lo Honorable Corporación Municipal por unanimidad de votos, expusieron
 las siguientes resoluciones, para que en la Comandancia de los Naranjos
 - participación del Técnico de una Comisión Intersectorial para
 solucionar la elaboración del Plan de Trabajo Municipal con presupuesto
 para el Proceso focal línea Base, Plan de Desarrollo Comunitario
 Municipal, que representa un instrumento válido para promover en
 el futuro los avances en Materia de Desarrollo Social, Reducción de la
 Pobreza y cumplimiento de los ODS y acceso de beneficio para
 toda la Población del Municipio como un instrumento muy importante
 para el gobierno local, sociedad civil instituciones públicas, privadas,
 programas y organizaciones de cooperación. Acuerdo: lo Corporación
 Municipal por unanimidad de votos se aprobó el Plan de Tra-
 bajo Municipal con presupuesto, para el proceso focal línea Base, plan de
 desarrollo comunitario Municipal. - se presentó la Técnico de
 Contabilidad y Presupuesto Mirtza Monsol Guera como delegada
 del señor alcalde Municipal, en la cual dio a conocer los resultados de
 sus acciones a las observaciones y recomendaciones del análisis y
 dictamen correspondiente al segundo trimestre 2024 de la Rendición
 de cuentas GL. y del informe de avance físico y financiero de proyectos
 y del gasto ejecutado al segundo trimestre año 2024. Acuerdo
 lo Honorable Corporación Municipal por unanimidad de votos se
 aprobó los resultados de sus acciones a las observaciones
 y recomendaciones de análisis y dictamen de la rendición de
 cuentas GL. y del informe de avance físico y financiero de pro-
 yectos y del gasto ejecutado correspondiente al segundo tri-
 mestre de año 2024. - participación del señor alcalde en la
 cual felicitó al equipo técnico de la municipalidad por el
 trabajo que ejecuta en beneficio de la población y hizo mención
 de los avances al buen desempeño de cada Técnico que ha sido
 ya sus reconocimientos del portal de Transparencia y dijo
 que se sigue trabajando como se ha venido haciendo transparentando todo

Acerca de la Honorable Corporación Municipal a través de la compra de una impresora fue el registro mensual de las personas en el Municipio de San Sebastián. Por que el registro no cuenta con una impresora en buen estado - se presentó la técnica de contabilidad y presupuesto Martha Mansol Gove para presentar ante la Honorable Corporación el Traspaso en la asignación presupuestaria con monto de Lps 50,000.

Debito

Estructura Presupuestaria	Descripción	Monto
	Dopacard de sillones para centro de educación	
	Banco Jose Trinidad Rey	50,000.00
	Total debito	50,000.00

Credito inversión

Estructura Presupuestaria	Descripción	Monto
	Compra de calculadoras para el Municipio	50,000.00
	Total credito	50,000.00

Acerca de la Honorable Corporación Municipal por necesidad de utilizar el Traspaso en la asignación presupuestaria con monto de Lps. 50,000. - se presentó la técnica de contabilidad y presupuesto para presentar ante la Honorable Corporación Municipal Traspaso en la asignación presupuestaria con un monto de Lps. 115,380.00

DEBITO

Estructura Presupuestaria	Descripción	Monto
14030110110002340011-001-01	Apertura de Tramo de un ferrocarril, trazo grande.	700,000.00
14020000010005426011001-01	Ordenamiento Territorial	15,380.00
	Total Debito	115,380.00

Credito inversión

Estructura Presupuestaria	Descripción	Monto
1403014000001234001100101	Manbrimiento de Calles barrios aleda San Francisco	115,380.00
	Total credito	115,380.00

Auerdo: lo Honorabla Corporación Municipal por unanimidad apruebo
 Traspaso entre asignación presupuestaria con un monto de Lps. 115,380.00
 Se Presento lo Técnico de Contabilidad y Presupuesto para presentar
 ante lo Honorabla Corporación Municipal Traspaso entre asignación
 Presupuestaria con un monto de Lps. 60,000.00

DEBITO

Estructura Presupuestaria	Descripcion	Monto
	Debito o Beneficios	60,000.00
Total Debito		60,000.00

Credito a Inversión

Estructura Presupuestaria	Descripcion	Monto
	Traspaso para saldo de v.a. - Accido Muro	
	Pal	60,000.00
Total credito		60,000.00

Auerdo: lo Honorabla Corporación Municipal por unanimidad de votos
 apruebo Traspaso entre asignación presupuestaria con monto de Lps. 60,000.00
 Se Presento lo Técnico Municipal (Luzi Patricia Baiter) para presentar
 ala Honorabla Corporación Municipal el informe del mes de Julio
 Informe Mensual mes de Julio 2024

Ingresos

Ingresos Corrientes	27,000.24
Ingresos de Capital	-
Disponibilidad Total	27,000.24

Egnsos

Financiamiento	240,990.17
Programa Atención a la Mujer 5%	125,875.00
Fortalecimiento social y comunitario 35%	7,712,242.03
Fortalecimiento cultural y convivencia social 20%	264,785.25
Fortalecimiento al desarrollo administrativo y economico 70%	79,136.33
Infraestructura 70%	36,000.00
Total de pagos por programas	2,459,028.78
Total disponible	-

La Tercera Mirtza Maíral Gaiu junto con Luván Rodríguez Técnico de Recursos Humanos presentan a la Corporación Municipal el Reglamento para el Control en uso de Vehículos y medios de Transporte Municipales. Para su aprobación Acuerdo. La Honorable Corporación Municipal por unanimidad de votos aprobó el Reglamento para el Control en el uso de vehículo y motocicletas, Disposiciones, responsabilidades prohibiciones y sanciones. - no habiendo más que tratar se cierra la sesión siendo las 6:35 pm y se termina que conste.

Juan Rodríguez
José Luis

[Signature]
Francisco Rodríguez

[Signature]



Marta Licda. Vasquez

[Signature]



[Signature]